SINDICATO, UNIVERSIDAD PÚBLICA Y PROYECTO EMANCIPATORIO.

EL TRABAJO DOCENTE EN LA ENCRUCIJADA.

Msc. Marcelo Ruiz
Profesor Adjunto, Universidad Nacional de Río Cuarto
Secretario General del Sindicato Docente de la Universidad Nacional de Río Cuarto (AGDUNRC)

Introducción.

En los últimos años han recobrado fuerza los conflictos sindicales protagonizados por l@s trabajad@s docentes universitarios en Argentina, aunque de manera diferencial según regiones; conflictos que aparecen como el emergente de una larga y profunda crisis del sistema educativo público argentino y que, en las Universidades Públicas Nacionales, tiene componentes específicos, diferenciales.

Universidad que, desde la "noche de los bastones largos" y en los largos años de la dictadura inaugurada en 1976 fue brutalmente golpeada; proyecto y realidad del "culturicidio" (Romero, 2006) en Argentina como respuesta del (bloque de) poder reaccionario a los intentos de construcción de proyectos de una universidad que fuera capaz de interpelarse desde una praxis de transformación; que superara la dialéctica del "adentro" y del "afuera", para pensar la educación universitaria no ya como "faro de la cultura" sino como espacio de tensión del saber comprometido, por lo tanto necesariamente histórico e inacabado. Ideario de sectores trabajadores y estudiantiles universitarios con fuerte anclaje social.

Como sostiene Romero (2006), cuatro imágenes ejemplifican el proyecto de la reacción, la irrupción en la madrugada del 24 de marzo del ´76 en las grandes fábricas para secuestrar a delegados sindicales, en los

primeros minutos del 24 muere asesinado Isauro Arancibia, docente y dirigente sindical de CTERA, considerado el primer muerto de la dictadura. La tercera imagen acontece ese mismo día, los militares argentinos arman en los campus universitarios piras de libros que permanecen ardiendo toda la noche. Finalmente el flamante ministro de economía , Martínez de Hoz, anunciando que estábamos asistiendo a un momento trascendental de la historia argentina "dando vuelta la página del intervencionismo estatal en la economía". Había que reorganizar la estructura económica argentina y aniquilar los sujetos políticos que representaran una amenaza de construcción de un verdadero poder popular.

La vuelta a la democracia y la década de los 80 estuvo atravesada por la necesaria y justa recuperación de la memoria, entre el no olvidar y el desafío de construir una democracia que estuviera sustentada por la justicia social y no sólo por la partidocracia formal (Boitier, 1998). Las redefiniciones institucionales en los espacios universitarios, con lo importante que fueron no alcanzaron a perfilar una universidad que saliendo de las contradicciones internas pudiera transitar un camino de profundización de lo público, es decir, un tránsito hacia una realidad educativa más democrática y por ende con compromiso con las mayorías populares.

La década de los 90 es la vuelta de la reacción, del pensamiento neoliberal y su expresión neoconservadora en educación en Argentina y en Latinoamérica. Disputa cultural para convertir en sentido común las formas de la ideología del mercado; globalización con pretensiones de universalización de las instancias más voraces de la globalización económica.

En la década de los 90 la ofensiva neoliberal en las universidades fue profunda; significó una etapa de imposición de políticas, prácticas y discursos funcionales al modelo de mercantilización. Como sostiene Krostsch (2001) "la política pública en materia de educación superior del período inicial del nuevo gobierno justicialista, que se extiende de 1989-

1993, puede ser caracterizada en materia de política universitaria como la de construcción de consenso con relación a la agenda educativa promovida por el Banco Mundial en América Latina". Como el autor señala se instalan como ejes de discusión el problema de la calidad, la necesidad de la evaluación, el arancelamiento justificado sobre la base de la equidad social y la generación de recursos propios para superar la crisis presupuestaria del sector. A partir del 93 se pasa de un estado meramente declarativo de la política para ejecutar políticas sectoriales que lleven a cabo la transformación del sistema universitario.

Es notable que, a pesar de la crisis de legitimidad del neoliberalismo del 2001-2002, y en la etapa actual de proyectos de transformación y liberación en Latinoamérica, esta misma política sea sostenida en las universidades argentinas públicas por el Ministerio de Educación en connivencia con una amplia mayoría de las conducciones locales de las universidades nacionales. Política educativa que sigue mostrando, al mismo tiempo, la capacidad de camuflaje discursivo del neoliberalismo en educación, expresado antes por Filmus y ahora por Tedesco (FLACSO-UNESCO).

Nos interesa plantear, en el presente trabajo, *cómo el neoliberalismo en el campo educativo, en particular en el espacio universitario, va configurando, en el planteo y ejecución de sus políticas, nuevas regulaciones del trabajo que impactan en la subjetividad de l@s trabador@s docentes determinando realidades combinadas de alienación, sujeción y control. Es en torno a esta construcción de subjetividades que se debaten los sentidos de pertenencia de clase del docente y por ende de las posibilidades de construir organización sindical y proyecto emancipatorio.*

El trabajo docente en las Universidades Nacionales y la Reforma Neoliberal.

Políticas universitarias y nuevas regulaciones del trabajo docente son operaciones claves del proceso de mercantilización de la educación universitaria en Argentina, que tiene antecedentes, dinámica y fuerza en el

espacio latinoamericano. Precarización laboral y fragmentación del trabajo, políticas centralizadas de evaluación, desfinanciamiento y autoritarismo son los elementos estructurantes de un nuevo escenario educativo que pone en riesgo el carácter público, ya debilitado en las universidades nacionales.

La precarización del trabajo docente combina la inestabilidad laboral, por medio de la existencia sostenida de interinatos y contratos llegando al extremo de los cargos adhonorem, y la subocupación ya sea porque no hay programas masivos de aumentos de dedicación (más de la mitad de la planta docente del país tiene dedicación simple) o bien porque no hay movilidad permanente en el escalafón docente. Es decir, *política de deterioro global del salario y las condiciones de trabajo.*

Las políticas de evaluación instrumentadas a través de la categorización docente, ligada al programa de incentivos y actualmente a los adicionales por títulos operan como elementos de *re-centralización de la política educativa* estatal, colocando la evaluación en manos de los "expertos" (de la experticia en tanto opinión indiscutida), directamente vinculados al Ministerio de Educación, fisurando la política educativa en términos de concepción (el grupo de los expertos) y ejecución (el conjunto docente). Pérdida de la autonomía que implica el debilitamiento del carácter público de la educación. *¿Cómo puede ser pública una institución educativa donde las direcciones de su política son establecidas por una minoría de expertos (que además continúan ligados, directa o indirectamente, a los intereses de los organismos internacionales que impulsaron e impulsan la mercantilización educativa?).*

Introducen al mismo tiempo una malla de parámetros cuantitativos de medición de la actividad educativa (número de horas de clase, de estudiantes, de presentaciones a congresos, etc.), que refuerzan una ideología que desconoce la complejidad y el carácter histórico de las instituciones educativas y de producción de conocimiento y que subsumen estos procesos en un fetichismo de mercado. En la medida en que eliminan

historia y proceso, hacen responsable individualmente al docente del desarrollo desigual existente entre universidades, al interior de ellas y entre las diferentes unidades académicas y disciplinas. Los premios y los castigos individuales son un instrumento clave del ingreso de este tipo de política.

El limitado financiamiento estatal constituye uno de los mecanismos de presión más importantes con que el Ministerio de Educación cuenta para delinear sus políticas. La política de des-financiamiento relativo global operada desde hace décadas y hasta la actualidad es lo que permite sostener un sistema universitario masivamente deteriorado (los presupuestos universitarios aumentan en términos absolutos pero se mantienen constantes en relación al PBI). Esto empuja a las vías de autofinanciamiento de las universidades, con complicidades internas en las instituciones. Tal es el caso de los ingresos por "arancelamiento de los posgrados" (donde es el propio docente que aparece como "cliente") y la "venta de servicios" que han recreado un antagonismo entre intereses privados (los que compran los servicios y los que se adjudican las ganancias) e intereses públicos. Hay facultades en las cuales los ingresos por venta de servicios superan por mucho los ingresos de los fondos públicos y hay otras, la mayoría, donde la totalidad de ingresos se debe al escaso financiamiento público.

Está claro que, detrás de la venta de servicios lo que existe es un política de reconversión de la transferencia educativa en un lugar de mercado. Es importante denunciar aquí cómo se estrechan la mano tanto los ideólogos del mercado que trabajan desde los ámbitos ministeriales, con sectores de las conducciones universitarias y docentes que reciben altos ingresos a través de la venta de servicios; este es un claro ejemplo de la operación de conversión de los espacios públicos en privados (y siempre como negocio privado).

No son menores tampoco los condicionamientos sobre las políticas de las universidades impulsadas por el Ministerio a través de los programas de financiamiento especiales tales como aquellos destinados a las carreras que

han "logrado" acreditar; programas que aparecen como premios a aquellas unidades académicas que cumplieron al pié de la letra con las políticas de acreditación. Son la muestra extorsiva de que "cuando se cumple se obtienen mejoras". Extorsión que estalla al interior de much@s docentes en enfermedades y sufrimiento psíquico.

Enfatizamos, nuevamente, que deterioro masivo conjuntamente con políticas focalizadas de financiamiento y mercantilización son elementos de una misma estrategia.

La separación entre docencia, investigación y transferencia, es otra de las piezas claves de la política ministerial, instrumentada desde los 90 y que continúa con particular fuerza actualmente. División del trabajo que provoca importantes consecuencias tanto en el proyecto político de las universidades como en la subjetividad del propio trabajador/ra docente.

El divorcio existente entre tareas de investigación y docencia plantea serias dificultades para el conjunto de la universidad. CONICET y agencias provinciales de promoción de la investigación y políticas de categorización según producción en investigación y políticas de incentivos constituyen otro de los instrumentos que refuerzan la fragmentación en el sistema universitario. Estos espacios se convierten en lugares cerrados y blindados para el acceso mayoritario de los docentes del país y, al mismo tiempo, toda otra tarea del docente que no se encuadre en estos formatos institucionales quede nuevamente en la zona gris de las políticas de reconocimiento.

¿Cómo es posible que la Argentina tenga una política de desarrollo científico y tecnológico cuando en las universidades públicas el 90 por ciento de los docentes quedan excluidos de los circuitos de financiamiento a la investigación? Y ciertamente quedan fuera si la política de Ministerio es sostener bajos salarios y dedicaciones simples y semi al mismo tiempo.

¿Cómo es posible que las universidades puedan tener una política integral cuando docencia, investigación y extensión se encuentra

estructuralmente separadas? Más aún, ¿cómo es posible que el proceso de enseñanza-aprendizaje pueda darse en un espacio educativo donde la tarea docente, desde las políticas de estado, aparece menospreciada, como "carga", como elemento de distracción para los objetivos de la acumulación de prestigio, de ingresos y de valoración?

Y, como mencionábamos arriba, a esta fractura existente entre investigación y docencia se le agrega el sostenimiento de una política de venta de servicios que aparece como un coto de caza de ingresos y más serio aún, como ya lo alertábamos, el abandono de uno de los lugares de fortaleza de la universidad como instancia pública, de la universidad con proyecto de transformación social.

Lejos quedó el breve período de los de los 70's que hizo visible la necesidad de plantear la investigación necesaria a un proyecto de país que rompiera las cadenas de la dominación; las propuestas y debates impulsados por intelectuales como Oscar Varsavsky o Rodolfo Puiggrós han quedado deliberadamente silenciados.

Las políticas de mercantilización de la universidad pública sólo han sido y son posibles, en una universidad y en un país de fuerte tradición pública en educación, si en las instituciones existe una red de control interno y al mismo tiempo políticas de exclusión de la participación mayoritaria de l@s trabajador@s. Y por supuesto, lejos están las posibilidades que las organizaciones sociales puedan co-participar de la construcción de las políticas educativas. Recordamos en este sentido que la lucha de los 70's fue contra el autoritarismo y el dogmatismo, siendo intolerable para la reacción no sólo las propuestas de cambios de contenidos de lo que se enseñaba, sino la organización anti-burocrática y participativa abierta al pueblo real que se desarrolló.

Universidades con amplia exclusión de la ciudadanía universitaria de la mayoría de l@s docentes por no tener cargos efectivos y, al mismo tiempo, sostenimiento en muchas universidades, por parte de las autoridades universitarias, de las condiciones laborales que impiden la

efectivización de l@s docentes interinos (Esto implica dar un extenso debate respecto de la ubicación, tan confusa, de la/las patronales universitarias). Política funcional a los intereses reaccionarios de la mercantilización educativa.

Autoritarismo sostenido a través de una nueva división existente en las universidades, entre funcionarios en carrera de funcionarios, y el resto de los trabajadores y estudiantes. Funcionarios que dejaron de ser trabajadores hace años y donde ya no pueden volver a las aulas y que por lo tanto existen sólo en la burocracia de las conducciones. Reducción de la política a la gestión.

La democratización es una necesidad constitutiva de la definición misma de lo público, es uno de los caminos centrales para reconstruir la historia como pueblo, el tejido de las culturas populares y del mismo Estado Nacional.

Construcción de nuevas formas de organización sindical y profundización de la democracia en la Universidad Pública.

El cuadro descripto no indica, al menos como tesis a ser debatida, que la fragmentación en la que hoy el sistema universitario se encuentra implique que éste se haya convertido en un mosaico caótico sino que, por el contrario, es una política de retotalización, por la vía de la centralización de las concepción de las políticas educativas, diferente a la que conocíamos. Es una nueva totalidad deliberadamente provocada con múltiples determinaciones pero que, en un última instancia, está conducida por la profundización del carácter mercantil de las relaciones al interior de la universidad y con el exterior, con una fuerte tendencia a la profesionalización del trabajo docente con carácter altamente excluyente, fomentando la generación de circuitos altamente diferenciados de acceso a los lugares de legitimación y de ejercicio del poder interno. Abandono de la misión educadora histórica de la universidad, privilegio de la producción de

la investigación ya sea vinculada a los centros de poder mundial o bien a proyectos de vinculación tecnológica que responden a un lógica neo-desarrollista centrada en la política de venta de servicios.

Esta fragmentación es una fragmentación también en la subjetividad de l@s trabajador@s docentes que dificulta las condiciones de unidad para hacer frente a un proyecto de desestructuración de lo público. Como señala Antunes (1999), en un contexto más general de análisis sobre las transformaciones en el mundo del trabajo (en las relaciones entre capital y trabajo), las acciones prácticas y las huelgas de los sindicatos se han visto afectadas en cuanto a su eficacia debido a la fragmentación y heterogeneización de los trabajadores y por nuevos tipos de corporativismos. Aumentan las dificultades para aglutinar y se dificulta el desarrollo y la consolidación de la consciencia de clase de los trabajadores. En la universidad esta realidad está claramente vigente y aparece agravada por una situación que es histórica, y que tiene que ver con las imposibilidades de construcción de una identidad como trabajador@s de la educación, ya que nos hemos concebido a nosotros mismo no como parte de la clase trabajadora, como trabajadores de la cultura, sino como intelectuales en un sentido liberal, profesionalista.

Pensemos, en este sentido, que mientras en Argentina se constituía la Conderación Nacional de Trabajadores de la Educación (CTERA) hace más de 30 años, aglutinando a toda la docencia del país, excepto a la universitaria, en la universidad hoy coexisten múltiples representaciones sindicales y todas con bajos niveles de sindicalización y con una serie crisis de representación. Y lo decimos precisamente con la mayor preocupación en tanto militantes del campo sindical universitario.

Contribuir a la construcción de una Universidad Pública Democrática, Popular y Emancipadora (en el sentido planteado por Boaventura de Sousa, 2005) debiera ser el proyecto del sindicalismo docente universitario. Desarrollarlo requiere un tipo de organización sindical con estrategias y sentidos diferentes a las actualmente existentes.

En este sentido, **c**reemos que las organizaciones sindicales universitarias necesitamos construir una profunda inserción en los debates universitarios confrontando con aquellos que sólo ven a los sindicatos como herramienta para obtener aumentos salariales sin percibir la integralidad del problema. Los bajos salarios son un indicador del lugar subalterno que el Estado Nacional le asigna al trabajo docente, pero no alcanza, para hacer frente a un proyecto de desestructuración de lo público, sólo con la lucha salarial.

Es necesario superar aquellos obstáculos que contribuyen de una manera u otra a hacer de los sindicatos universitarios instancias periféricas a la vida política académica de las universidades. La pérdida de visión del problema de conjunto y la burocratización de los sindicatos conducen a su debilitamiento y por ende, en muchas ocasiones, los vuelve funcionales a los proyectos neoliberales.

Una de razones más profundas de la existencia de la falta de vínculos de las organizaciones sindicales y sus dirigentes con las condiciones concretas del trabajo universitario consiste en la fractura entre trabajo y condiciones de trabajo y proyecto pedagógico- político universitario. Si, como decíamos, las políticas reaccionarias operan desde la re-centralización de los ámbitos de decisión del proyecto educativo a través del otorgamiento de los ámbitos de concepción a los expertos ministeriales y a ciertas élites en las universidades y la gestión de la política a los funcionarios (con carrera de funcionarios) de las universidades, la construcción de una universidad democrática y popular depende centralmente de volver a unir en nosotros, l@s trabajadores, concepción y ejecución.

Avanzar hacia una verdadera autonomía (que en realidad podríamos arriesgar la tesis de que nunca la hubo en el sentido profundo del término), como espacio de decisión de una construcción realmente pública y democrática. Sin movimiento nacional docente democrático y con vocación emancipadora y popular no puede haber sindicalismo de proyecto.

Sólo si construimos/constituimos un sujeto político-al que reconozcamos como propio- podremos construir sindicalismo representativo. Sindicalismo con vocación de representación de los intereses de clase, eliminando cualquier tipo de corporativismo. Algunos pasos elementales que pueden contribuir en esta dirección (y nuevamente los arrojamos como tesis), creemos que son los siguientes:

Revisión crítica del sindicalismo docente, es decir, de nosotros mismos, para buscar no las falsas contradicciones sino las razones profundas de la crisis de representación.

Fortalecimiento de las organizaciones de los trabajadores a través de la construcción de proyecto político educativo democrático y popular, no aislado de la lucha de clases y del proyecto emancipador del conjunto de los sindicatos y movimientos sociales del país y latinoamérica.

Ensanchamiento de los márgenes de la participación. Es necesario ampliar y recrear la vida democrática en los sindicatos de base, caminando en la dirección de alcanzar la máxima representación en cada universidad.

Potenciar las capacidades para penetrar cada lugar de la vida de las instituciones. Atravesar todas las políticas educativas y no ceder los espacios a los gerentes de la política universitaria.

El sindicato tiene que tener fuerte prestigio interno en los compañeros y compañeras en todas las actividades de la vida de la universidad. Es necesario dar una fuerte crítica al imaginario frecuente entre l@s trabajador@s docentes que ubican al sindicato en el lugar de la satisfacción de la demanda inmediata e individual.

Abrir espacios de debate y reflexión para el conjunto de los sindicatos de base del país, de tal modo de instalar las discusiones en forma permanente acerca del tipo de construcción sindical y el proyecto de universidad.

Recuperar la capacidad colectiva para desarrollar una praxis transformadora, la cual sólo es posible desde el conjunto, desde la vuelta al trabajo con el otro, con el otro estudiante, con el otro compañero y compañera trabajadores, es decir con el nosotros.

Como sostenía Wright Mills (1986) en relación al científico social, pero que bien lo podríamos plantear para el conjunto de los actores universitarios "quien gasta su fuerza intelectual en los detalles de ambiente de pequeña escala, no pone su trabajo al margen de los conflictos y las fuerzas políticas de su tiempo, sino que, por lo menos indirectamente y de hecho acepta la estructura de su sociedad". Y nuestra estructura es la de una sociedad constituida por la dependencia, la dominación, la explotación y la injusticia social.

Bibliografía

ANTUNES, R. (1999). *¿Adiós al trabajo?. Ensayo sobre la metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo.* Colección Herramienta, Editorial Antídoto.

BOAVENTURA DE SOUSA, S. (2005). La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad. Miño y Dávila.

BOITIER, M. (1998). *La Utopía Etica: Universidad y Sociedad*. Congreso Internacional de Educación: Paulo Freire: Ética, Utopía y Educación. Universidade do Vale do Rio Dos Sinos. Sao Leopoldo. Brasil.

KROTSCH, P. (2001). *Educación Superior y Reformas Comparadas*. Universidad Nacional de Quilmes.

LUKACS, G. (2004). *Ontología del ser social. El Trabajo.* Ediciones Herramienta.

MARQUINA, M. y SOPRANO, G. (compiladores). (2007*). Ideas sobre la cuestión universitaria*. Ediciones de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

ROMERO, F. (2006). *Culturicidio. Historia de la Educación Argentina (1996-2004).* Ediciones Librería de La Paz.

WRIGHT MILLS, C. (1986). *La imaginación sociológica*. Fondo de Cultura Económica.